

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 802-10_03_2020-0000233



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE GRACIA - SAN ANTONIO DE MARTES 10 DE MARZO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Sede Junta Municipal Centro Mupal. - Cl. Copérnico, 2 edf. Belén
DÍA:	Martes 10 de Marzo de 2020	HORA:	21:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESION ORDINARIA 21/01/2020)
2. INFORME DE GASTOS.
3. Informe del presidente
4. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Miércoles 04 de Marzo de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de Santa María de Gracia - San Antonio